



INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS

DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 02
Abril 28 de 2020

“Por medio del cual se adjudica la Invitación pública N° 02 para la:

SERVICIO TECNICO PREVENTIVO CORRECTIVO DE: 07 RECARGAS EXTINTOR 10-20 LBRS; 02 REVISIONES AGENTE LIMPIO 123; 02 02 KGMS DE AJUSTE SOLKAFLAM, 01 CERRAMIENTO PUERTA PRINCIPAL; 02 FUMIGACIONES GENERALES AMBAS SEDES; 02 DESRATIZACION EN SEDES Y 02 DESINFECCION ULV SEDES. ITEM DEL PAA NROS 03 DEL SGP INICIAL Y 24 - 25 RB VIGENCIA 2020.

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el NUEVO REGLAMENTO DE CONTRATACION VIRTUAL TEMPORAL, Aprobado por el CONSEJO DIRECTIVO en Acta Nro 02 y Acuerdo Nro 03 del 29 de Abril 2020.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 11 Nral 1º y artículo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública N° 02 cuyo objeto es:

SERVICIO TECNICO PREVENTIVO CORRECTIVO DE: 07 RECARGAS EXTINTOR 10-20 LBRS; 02 REVISIONES AGENTE LIMPIO 123; 02 02 KGMS DE AJUSTE SOLKAFLAM, 01 CERRAMIENTO PUERTA PRINCIPAL; 02 FUMIGACIONES GENERALES AMBAS SEDES; 02 DESRATIZACION EN SEDES Y 02 DESINFECCION ULV SEDES. ITEM DEL PAA NROS 03 DEL SGP INICIAL Y 24 - 25 RB VIGENCIA 2020.

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S.
2.	
3.	
4.	

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA N° 02 A: **FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S.**
con NIT. 900046624-9 cuyo objetivo es:
Por valor de \$2,250,290
DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M,C

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
disponibilidad No **05** con fecha **Abril 21 de 2021**

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

BERNARDO ANTONIO MORALES
Rector